



COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

A los efectos de cumplimentar lo dispuesto en las normas reguladoras de la Ley 24/1.988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, DOGI, S.A., comunica, a los efectos oportunos que :

“Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el salón de actos del Casino de El Masnou, sito en la calle Barcelona nº 1, del término municipal de El Masnou, provincia de Barcelona, el día 22 de Junio del 2.000, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente, ORDEN DEL DIA :

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de las Cuentas Anuales Consolidadas, Informes de Gestión y propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad y las consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 1.999, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación y/o ratificación del Plan de Opciones sobre Acciones de la Compañía a Directivos y asimilados.

Tercero.- Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Lo que se comunica, para su público y general conocimiento, en El Masnou (Barcelona), a diecisiete de Mayo del dos mil.

Sr. D. Antonio A. Peñarroja Castell
Secretario-Consejero del Consejo de
Administración de DOGI, S.A.